



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/12/2018

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud

ATENTAMENTE

*Recibi Acuse
Diego Adams
27/11/18*

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/13/2018

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE

*Rubi
David Donceles
11/28
11/28*



DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud



DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/014/2018

**DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud

Recab. Guiberto Domínguez 27- Nov 2018
Gracias 11-97



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/015/2018

*Reabido
Marsel Cantos Jiménez
27. Nov 18
11:40 hrs*

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE


DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud


DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/16/2018

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE


DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud


DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud